

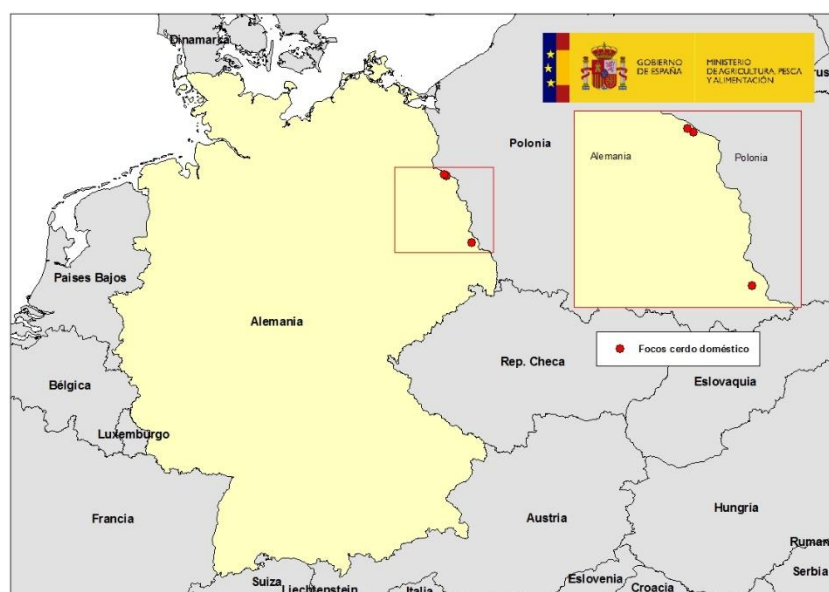


ALEMANIA DECLARA SUS PRIMEROS FOCOS DE PESTE PORCINA AFRICANA EN PORCINO DOMÉSTICO **(19.07.2021)**

Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) alemanes han notificado los días **16 y 17 de julio de 2021** los que son los tres primeros focos de **Peste Porcina Africana (PPA)** en porcino doméstico declarados en Alemania, tras detectar cerdos muertos en tres pequeñas explotaciones en el estado federal de Brandeburgo.

En la primera explotación, localizada en el distrito de Spree-Neiße, se detectó un cerdo muerto de un censo total de 313 animales, lo que motivó la toma de muestras de sangre para su análisis en el Laboratorio Nacional de Referencia, el Instituto Friedrich Loeffler (LFI), confirmándose las muestras como positivas a la enfermedad. De igual modo, la detección de cerdos muertos en otras dos explotaciones, localizadas en los distritos de Maerkisch-Oderland (una de ellas de tipo ecológico y ambas reducidas con censos de 2 y 4 animales, respectivamente) motivó la sospecha de presencia de la enfermedad, tomándose por ello muestras de sangre para su análisis y confirmación en el Laboratorio Nacional de Referencia, donde también se confirmaron como positivas ante la detección del virus por PCR-RT.

Así pues, las tres explotaciones están localizadas en distritos pertenecientes al estado federal de Brandeburgo y cerca de la frontera con Polonia, zonas que ya se encontraban afectadas y restringidas por la presencia de la enfermedad en jabalíes silvestres.



Mapa: localización de las tres explotaciones confirmadas como infectadas por PPA (fuente: ADIS)

En Alemania la enfermedad hasta este momento había sido detectada sólo en jabalíes silvestres, confirmándose el primer foco en septiembre de 2020. Hasta la fecha, se han notificado 1.572 casos en jabalíes silvestres, en los estados federales de Brandeburgo y Sajonia. Los focos declarados suponen la primera vez en su historia que Alemania declara focos de Peste Porcina Africana en porcino doméstico.

Ante la detección de estos dos primeros focos en porcino doméstico, las autoridades alemanas han adoptado de forma inmediata las medidas de control contempladas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión, por el que se completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas relativas a la prevención y el control de determinadas enfermedades de la lista, y que incluye el sacrificio de los animales *in situ*, el vacío sanitario de la explotación, refuerzo de medidas de bioseguridad y vigilancia y la adopción de zonas de protección y vigilancia con la aplicación de las consiguientes medidas de restricción de movimiento de animales y productos, así como investigación epidemiológica para tratar de identificar el origen y los posibles contactos de riesgo que se hayan podido dar, entre otras.

La UE actualizará en los próximos días el mapa de regionalización de la UE incluyendo previsiblemente la zona, que actualmente estaba en la parte II del anexo del Reglamento de ejecución (EU) 2021/605, dentro de la parte III del mismo.

Aprovechamos para recordar la importancia de aplicar unas **adecuadas medidas de bioseguridad** en las explotaciones de porcino, en el transporte animal, así como en relación a los cazadores que viajen a países afectados o de riesgo por la presencia de la enfermedad y que pudieran contribuir, involuntariamente, a la expansión de la enfermedad al regresar a nuestro país.

De igual forma, **se recuerda la gran importancia de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva** para detectar tempranamente la enfermedad ante una hipotética entrada en España, para lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de la enfermedad que pudiera aparecer en nuestros animales, tanto en las explotaciones y medios de transporte de animales, como en el medio natural en los jabalíes silvestres.

Toda la información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Para acceder a información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de jabalíes muertos en el campo se puede consultar la **guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre** en su apartado dedicado a la PPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF